

# LA REGIÓN CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VII

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 7 de Marzo de 1913

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 284

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración  
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502  
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.  
PAGO ADELANTADO

## Distrito de Castro-Laredo CANDIDATURA RADICAL

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Isidro Mateo González.

## A los electores del distrito de Castro-Urdiales-Laredo

Grandemente ha de sorprenderos que en este distrito, baluarte inespugnable hasta ahora del caciquismo montañés, los radicales montañeses nos aprestemos á actuar en la contienda que se avecina. Pero antes es un deber ineludible en nosotros daros cuenta del porqué de esta nuestra actitud.

Hasta la fecha, puede decirse muy alto, habéis estado los que componéis el distrito Castro-Laredano sujetos á los caprichos de los caciques de la localidad, unas veces y á las de los extraños otras.

A vosotros os tenían, y aún pretenden teneros, como objeto manejable á su antojo, haciendóos pedestal que les sirviese para encumbrarse y escalar con ello las alturas de la política, que á unos les servía para figurar y á otros para efectuar negocios.

Que os tenían como objeto fácilmente manejable; que os tenían como masa borreguil que á su antojo conducían, demuéstralo que en las más enconadas luchas tan pronto os hacían votar á los liberales como á los conservadores. Y mientras el pueblo luchaba entre sí; mientras camaradas del mismo taller, mientras compañeros de barquilla os enemistabáis y á veces os acometáis furiosamente, los caciques, los de arriba, festejaban, alegremente unidos y saboreaban los placeres que vuestra ignorancia ó vuestra miseria les proporcionaba.

Esto está bien palpable con que os fijéis un poquito en el caso presente: Para evitar los gastos que en otras ocasiones les producía la adquisición de votos, aquellos caciques que antes pretendían hacéos ver la indignación que hacia el contrario sentían, se unen en la ocasión presente buscando el medio de que las elecciones les resulten gratis, y liberales y conservadores, burlándose del pueblo, se acogían al artículo 29 de la vigente Ley electoral. Esta burla sangrienta que contra vosotros se quería perpetrar, no podíamos tolerarlo los republicanos radicales de Santander, contando, claro está, con los correligionarios de este distrito, y no podíamos tolerarlo, repetimos, porque nuestro Partido, como igualmente los de los demás republicanos, está nutrido por obreros en su mayoría. Esta sola razón nos movió á ir á la antevotación, que, gracias á vuestro esfuerzo, dió

el resultado apetecido. Vuestro entusiasmo, demostrado al emitir el voto oral, nos anima y nos lleva á tomar parte en la elección del domingo presentando, al efecto, como candidato al honrado y batallador concejal del Municipio santanderino

Isidro Mateo González

No hemos de hacer una silueta siquiera de nuestro candidato ni explicaros la labor que en la Diputación llevaría á efecto si gozase de vuestra confianza, por que los verdaderos demócratas no obtienen la benevolencia de los pueblos por medio de promesas sino realizando actos que redunden en beneficio del pueblo todo.

¿Han hecho los partidos turnantes algo provechoso en esta provincia? Nada.

Ahí tenéis los puertos de Castro y de Laredo. En este último, por causa de la mala administración española y la indiferencia de los políticos que habéis llevado á las Cortes y á la Diputación provincial, están ocurriendo frecuentemente horribles catástrofes que llevan el luto, la desolación, la miseria y el hambre á numerosas familias pescadoras.

¿Acaso pensáis que si en lugar de elegir diputados que más que á defender vuestros intereses, van á las corporaciones á desarrollar los suyos, confíaséis vuestra representación á políticos honrados, ocurrirían tales desgracias? No. Y á este tenor sucedería igualmente con los demás servicios públicos.

No hemos de cansar más vuestra atención, pero si os suplicamos os fijéis detenidamente en el contenido de este manifiesto, participando á nuestros amigos que el candidato tendrá representación en todos los colegios del distrito con el fin de hacer que la ley se respete.

Os anticipa las más expresivas gracias

El Comité Republicano Radical Montañés.

Marzo, 1913.

## ¡A LA LUCHA!

Sin previa preparación, sin haber organizado las huestes democráticas en condiciones de presentar abiertamente la campaña á los partidos dinásticos que con sus desaciertos y despilfarros administrativos

han conducido á esta pobre nación al mismo estado de pobredumbre en que hoy se encuentra, los radicales montañeses nos lanzamos á la próxima contienda electoral en un distrito en que la derrota la tenemos descontada.

Sabemos á lo que, por desgracia para él, ha quedado convertido el distrito de Castro-Laredo por culpa de los vividores de la política quienes para lograr sus triunfos emplearon siempre no solamente las malas artes electoreras, sino también la escandalosa é infamante compra de votos.

Sin embargo, de entre esas ruinas aún hay pueblos que están en condiciones de reivindicarse, obrándose gallardamente y despreciando al vil cacique que pretenda comprar su conciencia. Entre esos pueblos se hallan comprendidos, entre otros, los de Laredo y Castro-Urdiales, los que por su continuo contacto con las capitales de Bilbao y Santander tienen forzosamente que haber recogido algo del ambiente progresivo que en dichos puntos se respira.

Confiados en esta creencia y alentados al mismo tiempo, por el éxito que nuestra candidatura obtuvo en la antevotación, los radicales nos hemos decidido á presentar por el citado distrito á nuestro amigo Isidro Mateo González.

Volvemos á repetir que no llevamos ilusiones de triunfo; pero sí queremos evitar que á nuestros compañeros, los obreros de la aldea, se pretenda equipararles con las pías borreguiles que tan continuamente cruzan las carreteras castellanas y extremeñas.

No llevamos al distrito de Castro-Laredo la cartera repleta de billetes; pero sí llevamos una tremenda cantidad de fé idealista que, aunque poco, algo creemos que fructificará lo mismo en los obreros del taller, que en los sufridos campesinos, que en los valientes marineros que tan continuamente exponen su vida luchando con las furiosas olas del embravecido mar Cantábrico.

Y tenemos esta leve confianza porque no es posible que esa parte de la región montañesa se haya extinguido el espíritu de democracia que extendiese por toda España aquel verbo del republicanismo nacido en esta tierra que se llamó don José María Orense.

Con solo recordar este nombre, es acicate suficiente para nosotros, y él nos sirve de guía para seguir extendiendo por la montaña las ideas de libertad y progreso.

Por otra parte, sería bochornoso haber dejado que en Castro-Laredo y los demás pueblos que integran el distrito, hubiésemos dejado que el contubernio liberal-maurista se proclamase por el infame artículo 29, ese engendro de Maura que permite á los hombres representar á los pueblos sin saber si éstos quieren á los agraciados ó no.

No vamos al distrito de Castro-Laredo á emplear la fuerza para lograr unos cuantos votos; llevamos como único bagaje la palabra persuasiva, el cariño que debe existir entre camaradas, no el látigo del cacique que amenaza con la miseria y el hambre al que le otorgue su sufragio.

Como antes decíamos, el espíritu progresivo se va infiltrando hasta en los más ocultos rincones del solar español, y esto nos hace creer que nuestra candidatura obtendrá, sino los votos necesarios para el triunfo, sí los suficientes para que si nuestros comunes enemigos quieren vernos tengamos que gastarse, que desde luego, hagan oscilar algún tanto las repletas bolsas de los que al presentarse no llevan más objetivo que el lucro personal.

Esto no lo ignoran los castro-laredanos, puesto que bien claramente se lo hemos oído en nuestro último viaje por el centro del distrito. Nuestra derrota por sonante que sea, para nosotros será un triunfo y los votos que la candidatura republicana radical obtenga darán á demostrar, serán una prueba evidente de que aún hay hombres

que por encima de un duro ponen su decoro, su dignidad de ciudadanos.

Esto solamente para nosotros constituiría un éxito, y con él habremos logrado dejar esparcida la semilla que tan prósperos frutos ha de dar en un día.

Entusiasmo  
en el distrito

Nuestra candidatura ha sido acogida en el distrito de Castro-Laredo con mayor entusiasmo del que nosotros creíamos. Desde hace varios días estamos recibiendo numerosas cartas y telegramas que demuestran el interés que entre los republicanos existe.

Igualmente hemos recibido muchísimas, algunas de caracterizados liberales en las que evidencian el disgusto que les produce la unión que sus correligionarios han llevado á cabo con los que siguen á los que con su tiranía y despotismo llenaron no ha mucho las cárceles de seres inocentes y salpicaron con sangre española las aulas de la Universidad de Barcelona, las calles de Infiesto, Jumilla, Oresa y los téticos y fatídicos fosos de Montjuich.

Digno de toda alabanza es la actitud de estos verdaderos demócratas, á quienes enviamos las más expresivas gracias.

Un telegrama entusiástico

Entre los muchos que como antes decimos, hemos recibido el siguiente que nos ha producido honda satisfacción. Dice así: —Laredo 5 9-15-REGIÓN CANTABRA—Pueden tener completa confianza en el enorme entusiasmo que reina entre los demócratas de Laredo. Procuren que el mitin se celebre el viernes, pues reina por asistir á él una animación tremenda. Confiamos en que el triunfo en este pueblo será grandioso.

Leída la carta de nuestro amigo Isidro Mateo fué leída delante de muchísimos correligionarios causando admirable y extraordinario efecto.

Tenemos la completa seguridad de que la votación que aquí se verifique, ha de causar mucha sensación en los enemigos del progreso y de la civilización. Entre algunos liberales existen grandes discordias pues niegan á votar la candidatura conservadora.—Enrique

El mitin de Laredo

El primero de los actos públicos de propaganda electoral se celebrará en Laredo hoy á las seis de la tarde, en el teatro, y para el cual, según nos comunican en el telegrama que arriba publicamos, existe gran entusiasmo.

Este acto ha de tener suma transcendencia, pues en él se ha de poner de manifiesto el porqué los radicales montañeses vamos á la lucha, por qué van unidos los liberales y conservadores y la causa de que los católicos no hayan presentado candidatura.

Nuestro manifiesto

El manifiesto que el Comité Republicano Radical ha publicado, ha surtido el efecto que se esperaba en el distrito de Castro-Laredo.

El mitin de Castro-Urdiales

Si grande es el entusiasmo que existe por acudir al mitin electoral que ha de celebrarse esta noche en Laredo, supérese el despertado entre los elementos democráticos de Castro por oír á los propagandistas que mañana, sábado, á las nueve de la noche, en el teatro circo, dirigirán la palabra á los entusiastas republicanos de aquella importante población.

Como en el de Laredo, en Castro tomarán parte los incansables propagandistas y compañeros nuestros Honorato Montero, Francisco S. Socasaus, el candidato Isidro Mateo y Emilio Rodríguez, que para tomar parte en estos actos vendrá expresamente de Valladolid.

Nuestros correligionarios de Castro nos remiten el siguiente telegrama:

*Elemento republicano anuncia á ustedes que masa obrera votará candidatura democrática. Hemos conseguido teatro circo para celebrar acto que aseguramos ha de verse concurridísimo.*

### **Simpatía por nuestra candidatura en Ampuero, Limpías, Colindres, Voto y Laredo.**

A última hora de hoy recibimos noticias del distrito comunicándonos que la animación por la candidatura republicana sigue en crescendo.

### **¡Venga dinero.**

Igualmente nos comunican que algunos candidatos, en vista del giro que toma la elección, se niegan á dar el dinero que se les exige para acudir á la lucha, no siendo muy difícil que alguno de ellos se retire del palenque electoral, pues parece ser que al hacer cuentas, éstas suman más de 30.000 pesetas que son necesarias para obtener solamente una mediana votación.

¿Qué apostamos á que hay sorpresas?

## **¡Una vez más!**

Toda la prensa local, incluso LA REGION CÁNTABRA, ha dicho y ha repetido que parece mentira que en una ciudad tan culta como Santander, no exista un Centro de Enseñanza Superior para la mujer.

La española cuenta con muy pocos medios de vida si no tiene quien la ampare, quien la mantenga. La inglesa, la norteamericana, la francesa, con un pequeño esfuerzo de su voluntad pueden adquirir una profesión, una carrera que las ponga á salvo de la miseria. ¿No es esto una irrisoria desigualdad que viene en perjuicio de nuestros compatriotas? Diríase que todavía domina entre nosotros aquella rotunda afirmación propia de los tiempos medioevales:

«¡A morir los caballeros y las damas... á rezar!»

Ya habrán visto los lectores que al Ayuntamiento de Bilbao se ha presentado una moción pidiendo que se cree en la Escuela Normal Superior de Maestras, un Instituto para la enseñanza de la mujer, que comprenda los conocimientos de economía doméstica, cocina, planchado, corte, costura, mecanografía, etc.

Se ve, pues, que en la vecina villa se trabaja por elevar el nivel utilitario de la mujer. Y nosotros, los santanderinos, ¿qué aspiramos? ¿No vamos á ser capaces de hacer algo práctico en beneficio del sexo débil?

¿Le vamos á dejar en el abandono cuando sobrevengan los tristes casos de la miseria?

Hay un modo de elevar el nivel social de muchas jóvenes, de muchas mujeres. ¿Cuál es este? Crear en Santander una Escuela Normal Superior de maestras. En ella, muchas hijas de familia pueden labrarse un medio decoroso de vida. En ella, muchas mujeres pueden buscar y encontrar la manera de vencer á la infamante tentación, que nunca encuentra palabras convincentes para las hijas de Santander que no estén hambrientas.

Esa Escuela Normal Superior de maestras, la puede tener nuestra ciudad, cuando quieran los señores diputados provinciales. No vamos ahora á traer aquí todas las disposiciones que así lo determinan.

Si la Diputación provincial quiere habrá en Santander esa Escuela. Si no quiere, les diremos á los diputados por la provincia que es lo que quieren que se haga con las mujeres que desean vivir honradamente con el auxilio de su natural intelectualidad.

A los diputados que nos contesten con un chiste, les replicaremos con un ademán. Y ellos verán quién sale perdiendo.

## **LECCIONES APROVECHABLES**

Lo que viene sucediendo con la próxima elección de diputados provinciales en el distrito de Castro-Laredo ha de servir de indudable enseñanza política.

Los que militando en nuestro campo republicano andan bien avenidos con la vida sedentaria que tanto placer causa á sus regalados cuerpos, extrañarán, indudablemente, que un puñado de hombres entusiastas, que no saben de la holganza otra cosa sinó que hay quienes saben vivir en ella, se hayan lanzado á la problemática aventura de arrancar de entre las manos rateriles de los caciques profesionales, un acta que juzgaban cosa fácil conseguir, gracias fuesen dadas á la dejadez de derechos de los aludidos.

Vergüenza, y más que vergüenza, verdadera ira, nos causan estas villanas acciones del republicanismo español entregado á la suicida

da tarea del mútuo ataque y de la no interrumpida injuria, en tanto los elementos monárquicos sin ascendencia en la opinión, pero con suficiente habilidad para explotar nuestras flaquezas, «jalean» nuestra actitud, y se ben sacar de ella, con no escasa habilidad, el mejor partido posible.

Esto viene sucediendo aquí y en Chamberí, desde que por el uso de la razón nos hemos podido dar cuenta del fenómeno.

Eso sí: todos lo sabemos, pero nadie contribuye á su remedio.

Pasa un día y otro día, y siempre la queja estéril perdiéndose en las brumas del tiempo.

«¡Ah, si hubiésemos luchado unidos!»

«¡Ah, si nos inteligenciáramos!»

«¡Ah, ah!»...

Ahora mismo estamos ante un caso que, como suele decirse, echa sangre.

Los caciques de Castro-Laredo, los pilletes de ese distrito, que acaso más que en ningún otro de España merecen el grillete de por vida (porque somos enemigos de la pena de muerte) se estaban frotando de gusto sus manos ante la lisonjera perspectiva de un fácil triunfo, sin «comilonas» ni billetes de Banco que «lamentar», en esa merienda de negros.

Nadie se movía, nadie protestaba, quizá ninguno sintiera la rabia subiéndosele en oleadas del corazón al rostro.

El consumatum est iba á hacerse carne, y todos tan «campantes».

Para qué molestarse en tomar por asalto las posiciones enemigas, cuando tenemos bastante con «atacar» las columnas de la prensa periódica, que no descansa en lo de llamar á cada triquitraque á los entusiastas correligionarios (para asuntos urgentes y de importancia)

«¡Si somos unas fieras para eso de la actividad!»

Pero héte aquí que los radicales, que suponemos con fundamento no tendremos necesidad de mostrar la ejecutoria de nuestra acción política, para que se nos reconozcan méritos que, aunque con inmodestia nos place invocar, sublevándonos una vez más contra los contubernios y trapacerías de la fauna monárquica, nos echamos á la calle dispuestos á no tolerar que los vidvidores de la política se rieran nuevamente de la oposición republicana, que es temible cuando ella quiere, y ridícula cuando no pone los medios para evitarlo.

No insistiremos una vez, analizándole, respecto al exabrupto de los señores conjuncionistas que hasta de manera desconsiderada nos hubieron de negar su apoyo para combatir á la granjería Castro-laredana, compradora de votos, corruptora de conciencias, detentadora de derechos. No. Fuera quizá empresa de mayor éxito tratar de convencer á nuestro respetable vecino, el ilustrísimo y reverendísimo señor don Vicente Sánchez de Castro, Obispo de Santander, de que se pasara á nuestro campo.

Pero séanos permitido dejar sentado que sea cual fuere el resultado de la próxima lucha de ese corrompido distrito, por encima de todo triunfo material, habrá uno mayor, quizá único, que es el que se deriva de nuestra noble actitud, rompiendo á campo traviesa por entre las filas de la pillería profesional y atacándoles noblemente en sus reductos, para enseñarles prácticamente algo de aquella ética de que nos hablaba don Francisco Silvela en sus atildadas conferencias del Ateneo, y vencerles de paso que las asechanzas que se gastan á la sombra, quedan desbaratadas por la voluntad de unos cuantos, cara á cara y á pleno sol, como cumple á nuestra hidalguía.

Nosotros los radicales, solos, abandonados de nuestros afines, quizá por ellos mismos combatidos, hemos dado un nombre á la palestra; todo lo modesto que querráis, pero todo lo honrado también que podáis imagináros.

Frente al prestigio que se deriva de su no interrumpida historia de entusiasmos y sacrificios ¿qué significa la presencia de esas contrariados monárquicos, hijos adoptivos del so-called artículo 29?

Si los castreños y laredanos, hijos honrados del trabajo, quieren emanciparse alguna vez de la denigrante tiranía de los que comercian con su dignidad y su voto, hoy más que nunca encuentran ocasión de romper las amarras; voten como un solo hombre la candidatura de nuestro honrado amigo Isidro Mateo González, que ha evitado con un acto de poco común altruismo, que se burle el derecho del sufragio y que se encarnezca la dignidad de un distrito. ostentando representaciones indebidas.

De todos modos esta elección nos enseña muchas cosas, y aún nos promete mayores sorpresas, dignas de un profundo estudio.

Al tiempo, pues, que humor adecuado no nos ha de faltar, seguramente para obtener las consiguientes deducciones.

## **EMILIO RODRÍGUEZ**

Hoy, en el correo de Madrid, ha llegado á esta capital nuestro antiguo y querido amigo, el valiente propagandista republicano Emilio Rodríguez.

Emilio Rodríguez, en compañía de nuestros correligionarios Isidro Mateo, Francisco Socasaus y Honorato Montero, ha salido en el tren de las doce para Laredo, con objeto de tomar parte en el mítin que en dicho punto se celebrará esta noche.

Damos nuestra más sincera bienvenida á tan excelente amigo y republicano.

## **Cantares para festejar la llegada del Padre Ortíz**

El Padre Ortíz ha llegado de su viaje al extranjero; pero de los dos millones me alegro de verte gueno.

Ay, balancé, balancé, ay balancé que hermosura, que tengas muchas pesetas y te las coman los curas.

— Cuando el Padre Ortíz te diga: — ¡Animo, que vas al cielo! guarda donde ver no pueda la cartera del dinero.

Ay, balancé, balancé, etc., etc.

— Cuando yo esté en la agonía *siéntate á mi cabecera;* pero al Padre Ortíz no lames, que te dejará á dos velas.

Ay, balancé, balancé, etc., etc.

— *Eres una y eres dos, eres tres y eres cuarenta;* y eres como el Padre Ortíz: que hay peligro donde entra.

Ay, balancé, balancé, etc., etc.

— Dicen que viene muy gordo de su viaje el Padre Ortíz. *La Sardinia*, en cambio, sigue más estrecha que un flautín.

Ay, balancé, balancé, etc., etc.

— Al saber que el Padre Ortíz ha llegado á Santander, timbres en todas las casas la gente quiere poner.

Ay, balancé, balancé, etc., etc.

— ¿Dónde estarán enterrados los dos millones y medio? al Padre Ortíz preguntarlo puede el que quiera saberlo.

Ay, balancé, balancé, etc., etc.

— La otra noche en un convento para festejar un *triumfo*, hubo *juerga* y hubo baile y hubo y hubo... lo que hubo.

Ay, balancé, balancé, etc., etc.

— El Padre Ortíz tendrá *faltas*, como todos las tenemos; pero también tiene *sobras* con dos millones y medio

Ay, balancé, balancé, etc., etc.

— *Ya se van los quintos, madre; ya se fué el que amaba yo.* Ya ha venido el Padre Ortíz, quite el ramo del balcón.

Ay, balancé, balancé, etc., etc.

— Padre Ortíz, Padre Zugasti y otros padres compañeros, acordáos que existen pobres en Santander y en Bermeo.

Ay, balancé, balancé, etc., etc.

EL BRUJO DE «LA SACRISTÍA».

## **En pró de la unión**

Si han creído los enemigos de las libertadas patrias que hemos de cansarnos insistiendo en la colaboración de unificar las fuerzas republicanas, llévanse un solemne chasco. Lo que no podemos permitirles, es, la malévolta intención y marcada ironía que sienten hacia los radicales, adjetivo noble y tan lleno de sinceridad, que solo ver sus valientes campañas, asoma á la faz del convencido esa simpatía propulsora que solo abrigan séres de verdadero convencimiento idealista.

Y no nos cansamos, repito, porque ha llegado la hora de hablar claro. La república no se implanta en España, por la ingerencia de ciertos elementos que por sus luengos años, hallanse más tranquilos dentro de la comodidad relativa, que expuestos á terminar los últimos días de su vida, acaso, de una manera violenta.

Y por esta causa, ó por otras que se anteponen á los buenos deseos de la juven-

tud, la unión de las fuerzas republicanas se distancia; el tiempo pasa entre los discursos de los unos y las frases gruesas de los otros, expuestos al parecer, á dar al traste con la buena voluntad de los demás.

Y aquí donde la monarquía por sus es-cisiones constantes se la nota crujiendo en el retablo nacional, ¿no sería significativo y ejemplar, que los republicanos todos nos cobijáramos alrededor de un nuevo régimen?

¿Qué reparos existen por ello? En primer lugar, habría que empezar por abominar de todo personalismo; aborrecer á los insidiosos y hacerlos desertar del campo democrático para que libre de esa ponzoña que es el contagio más infectado, volvieran á su cruce las verdaderas ideas republicanas, para bien de este desgraciado pueblo, que hasta lo hacen cargar con el estigma de inculto, ó poco menos, las demás naciones.

— Pero conste, que no aspiramos los radicales á la unión circunstancial, en la que una ambición, por ejemplo electoral, haría que discutiéramos por el mejor ó peor puesto, no sería un pacto de verdadera solidaridad republicana, en el que dejaríamos bien sentado la seriedad y la educación política; entraríamos en una era de concordancia pura y que desterrara ese odio fratricida; demostraríamos lo tantas veces demostrado, que estábamos y estamos capacitados para regir los destinos del país.

Es más, impelidos por la fuerza del mejor deseo, abarcaríamos y adaptaríamos los más productivos medios que harían consolidar un estado republicano.

No nos cansaremos de pedir la unión republicana; pero no para que caiga en la inercia, pues sería nuevamente bochornoso, que después de tantas veces de pedir la cohesión de las fuerzas republicanas, fueran á dar éstas en manos de los tibios, y quedáramos por su inactividad en el peor de los ridículos.

Insistimos porque debemos de insistir á título de obreros, por la sana razón de que somos los que más directamente sufrimos los latigazos de la tiranía, y exigimos que queden sin efecto los varios ofrecimientos de aquélla, á trueque de lo que por derecho nos corresponde.

Y para terminar: ¿qué opinan los demás republicanos del bochornoso espectáculo que en algunas provincias están dando, sobre todo los elementos de la derecha, con relación á las elecciones provinciales?

¿Hasta cuándo va á durar esto? ¿Se impone ó no la unión?

Tienen la palabra los buenos republicanos.

ANDRÉS TAMÉS.

4—III—913.

## **UN ACUERDO ESTEMPORANEO**

Con el título de «Una carta y dos acuerdos» publica *El Cantábrico* en su número del miércoles, lo siguiente:

«Se nos ruega la publicación del siguiente documento, que nos ha sido enviado por el Comité de la Agrupación socialista santanderina:

»4 de marzo de 1913.

Sr. Dtor. de *El Cantábrico*.—Presente. Muy señor nuestro: Le agradeceríamos publicase en su digno diario la adjunta noticia, y le anticipan las gracias por tan señalado favor éstos sus ss. ss. q. e. s. m.: por el Comi é socialista.—El presidente, *Máximo Mayorgas*.—El secretario, *J. Cuevas*.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Esta Agrupación socialista, en asamblea celebrada el día 2 del corriente, acordó separar de la misma al compañero Macario Rivero, concejal de este Ayuntamiento, por la unión hecha en el reparto de varas, al constituirse el Municipio, con los elementos católicos.—*El Comité*.

Tratando también de este mismo asunto, hemos recibido este otro acuerdo de la minoría conjuncionista del Ayuntamiento:

«LA MINORÍA CONJUNCIONISTA

En la reunión anoche celebrada por la minoría de Conjunción-republicano-socialista del Ayuntamiento, discutida la situación creada por acuerdo adoptado por la Agrupación socialista estimando, por mayoría—con numerosas abstenciones—, separado de dicho partido al compañero Macario Rivero por supuesta falta de disciplina, por unanimidad se acordó declararse todos y cada uno de los concejales pertenecientes á la Conjunción solidarios de la conducta del compañero Rivero, compartiendo la responsabilidad del acto pretextado.

## Ante la Revolución

I

Las revoluciones no se preparan, no se meditan, no se reflexionan. La revolución, sin que por eso sea una cosa anormal, es en la vida de los pueblos lo que el acceso furioso en la de los individuos no se piensa; sobreviene, estalla.

De aquí que las revoluciones carezcan siempre de plan racional. Nos lo dice el ejemplo de la gran Revolución francesa. En la fecha de la convocación de los Estados generales ya está 1793, trágico, terrible, cerniéndose sobre los horizontes de Francia. Sin embargo, los Estados generales no quieren la revolución. Las peticiones consignadas en los famosos «cahiers», son moderadas y están redactadas en un lenguaje humilde. El buen Luis XVI, que será decapitado por la Convención, es aclamado por el pueblo en la procesión cívica de Versalles y acogido con una atronadora salva de aplausos en la sesión de apertura de los Estados generales. El municipio de París llama al que pronto tendrá que subir las gradas del patíbulo, salvador de las libertades francesas.

La Revolución francesa, en su aspecto social cuanto menos, se hace a despecho de los organismos de gobierno de la Francia revolucionaria. La Asamblea Constituyente, donde hubo eminentes juriconsultos que discutieron con gran serenidad acerca de la empresa que se trataba de llevar a cabo, no pudo impedir que la abolición de todos los derechos feudales se efectuase sin rescate. En la época de las expropiaciones y confiscaciones en masa, la Convención instituyó la pena de muerte como castigo para los que atentasen contra la propiedad.

Otro ejemplo de que los movimientos revolucionarios no se meditan, no se reflexionan, es la revolución inglesa, que costó la vida al rey Carlos I. El ejército puesto en armas por los comunes tenía la misión de defender al Parlamento y aquellos que habían cumplido sus órdenes, de sostener la verdadera religión, las leyes y la paz del reino, y además de «velar por la seguridad de la persona del rey». El conde de Essex, al encargarse del mando supremo del ejército, hizo protestas de su lealtad a Carlos I. Sin embargo, y contra la voluntad del Parlamento, el rey fué decapitado. Por cierto que, cuando el desventurado Carlos I compareció ante sus jueces, la muchedumbre gritaba: ¡Dios salve al rey!

Las revoluciones sobrevienen, estallan. Un rey de Francia había dicho: «¡Después de mí, el diluvio!» Otro rey de Francia, cuando el diluvio estaba ya encima, preguntó: ¿Qué es eso? ¿Un motín?

Y hubo que decirle:

—No, Sir. Es la Revolución.

II

El gran movimiento patriótico que en Alemania se produce en las postrimerías del siglo XVIII y comienzos del XIX es, a la vez que enérgica afirmación de la conciencia nacional, una manifestación generosa de liberalismo cosmopolita. Schiller es un ardoroso revolucionario, y quiere hacer de Alemania una nación democrática y liberal. Klopstock, Kant y Fichte saludan a la gran Revolución francesa como una aurora de libertad. Aun bajo la opresión napoleónica, cuando al entusiasmo por las nuevas ideas sucede el odio al invasor y una resistencia desesperada se organiza en todo el país, el grito de libertad va unido al grito de independencia. Arndt, el poeta soldado, aboga en inflamadas estrofas por la emancipación de los siervos. En los días de amargura que siguen a Jena, la voz de otro gran poeta popular, Seume, proclama que la condición primera del resurgimiento de Alemania es la supresión de los privilegios, y que ante todo es preciso que la nación deje de ser una colección de súbditos y que se convierta en una nación de ciudadanos.

Cuando por fin, en 1870, se constituye el Imperio, extinguidos los últimos ecos de la protesta romántica, olvidadas las enseñanzas de los grandes filósofos, que ennoblecen el concepto de patria con un alto sentido humano, el nuevo orden de cosas se establece sobre las bases del militarismo y la burocracia, y un estrecho espíritu burgués une a los diferentes partidos de gobierno en el santo terror del fantasma rojo. Liberales y progresistas coinciden con los conservadores, imperialistas, defensores de los grandes industriales y de los grandes terratenientes en el odio al socialismo revolucionario. Hasta el socialismo de cátedra parece peligroso a la burguesía imperante, y hombres como Schmoller y como Brentano, profesores insignes, de ideas moderadas, en el fondo conservadoras, son combatidos por el liberalismo gubernamental. Defensor ante todo del orden, el Poder público sólo tiene una preocupación: concluir con la agitación social, acabar con los revolucionarios, aniquilar a la democracia socialista.

Hombre representativo de esa lucha es

Bismarck, el canciller de hierro, que empieza por perseguir periódicos y encarcelar propagandistas y llega hasta imponer al Reichstag la famosa ley de excepción, dos veces prolongada, contra los elementos subversivos del orden social. Con el pretexto de martirizar éste, fueron arbitrariamente disueltas y suprimidas asociaciones y publicaciones de todo género. La Policía se consagra durante años a disolver asociaciones y secuestrar periódicos. Se declara a las ciudades principales en estado de sitio, y una leve sospecha basta para que puedan ser expulsados del país los más laboriosos e inofensivos trabajadores. La organización oficial del partido socialista desaparece con la clausura de Centros y supresión de periódicos. En doce años fueron suprimidas 1 400 publicaciones, expulsadas más de 900 personas y reducidas a prisión 1.500.

Pero la fuerza es imponente contra la idea impalpable, incoercible, etérea. La persecución sólo sirvió para dar alientos a los revolucionarios. En las elecciones de 1874, iniciada ya la represión, tuvieron los socialistas 340.000 votos. En 1877 alcanzaron 480.000 sufragios. En los primeros años de la ley de excepción, siendo en extremo difícil la propaganda, el partido socialista perdió algún terreno, y en las elecciones 1881 sólo obtuvo 310.000 votos. Pero la adversidad hace que las energías se redoblen, y a partir de 1884 cada nueva elección en un nuevo triunfo. En las elecciones de dicho año alcanzaron los socialistas 550.000 votos; en las de 1887, 763.000; en las de 1890, último de la ley de excepción, 1.427.000.

¿Y habrá quien se atreva, sin ser Bismarck, a amenazar con procedimientos bismarckianos a los revolucionarios de su país? ¿Quién sería capaz de lanzarse a la empresa en que tuvo que capitular la recia voluntad de aquel hombre, grande de veras? Más que trágicas indignaciones, provocaría la actitud de quien tal osase una formidable explosión de risa.

III

El caso de Mr. Magnaud, el ilustre presidente de Chateau-Tierry, no es único en Jurisprudencia. No hace mucho, una revista jurídica americana publicaba una sentencia, dictada por un juez de primera instancia de la República de San Salvador, que puede figurar dignamente al lado de las que hicieron famoso al magistrado socialista. Un joven estudiante fué procesado por disparo de arma de fuego y lesiones inferidas al seductor de su hermana. El juez salvadoreño, aplicando al hecho el número 9.º del artículo 8.º del Código penal de su país, que declara exento de responsabilidad criminal al que obra violentado por una fuerza irresistible, absolvió al estudiante. Como Magnaud en el caso ruidosísimo de Luisa Menard, el juez americano prescindió de la jurisprudencia rutinaria, según la que la fuerza irresistible no puede nunca consistir en el ímpetu o arrebatado de la gente, sino que ha de ser precisamente una fuerza extraña proveniente de un tercero que interpretó la ley penal en el sentido humano y justiciero que constituye una de las primeras afirmaciones de la conciencia contemporánea.

Lo que pudiéramos llamar *jurisprudencia revolucionaria* va adquiriendo cada día mayor desarrollo. Transformar un Código, cambiar fundamentalmente la legislación de un país, es empresa peligrosa y difícilísima. Hay que vencer, para llevarla a término, infinidad de obstáculos, derivados del egoísmo y de la tradición. Cuando a fin de unificar la legislación hipotecaria conforme a los principios del llamado sistema alemán, se pensó en Francia en alterar el régimen del derecho civil en orden a la propiedad del inmueble, se produjo entre los entusiastas del derecho tradicional un movimiento, no ya de protesta, sino de verdadera indignación. ¡Se iba a tocar en el inmortal Código de Napoleón, una de las más admirables obras del genio, según los juriconsultos del Consejo de Estado! Y si transformar una legislación es difícil, no lo es menos dictar leyes nuevas que respondan a las exigencias de los nuevos tiempos. A menudo hay que luchar con un misoneísmo brutal, que se opone tenazmente a toda innovación.

De aquí que los radicales—¡quién había de decirlo!—vuelvan los ojos a la jurisprudencia. Es lo que está pasando actualmente en Francia. No se trata de cambiar las leyes sino de interpretar las que existen—retorciéndolas a veces, a veces procediendo, según la vieja máxima de nuestro Gregorio López, conforme a la que *scientia legum consistit in medulla rationis, non in cortice scripturarum*—en sentido amplio y liberal. El socialismo francés pone grandes esperanzas en esta nueva orientación jurídica, a la que han contribuido eminentes juriconsultos no socialistas y de las que dan idea libros tan notables como el de Geny, titulado *Methodo d'interpretation et sources en droit privé positif*; el de Langlois, *Essai sur le pouvoir pretorien de la jurisprudence*;

el de Sanzay, *Essai sur les procédés d'elaboration du droit employés par la jurisprudence en droit civil*, y el de Monnet, que lleva por título *Du rol et des droits de la jurisprudence en matière civile*. A fin de poder aprovechar este movimiento el socialismo francés, se esfuerza en traducir a términos jurídicos todas sus tesis, incluso la de la lucha de clases, la más económica de todas. Y que, efectivamente, cabe esperar no poco de una jurisprudencia científica y liberal, lo prueba el ejemplo de la citada República vecina, donde, por obra de la jurisprudencia, han sufrido una verdadera transformación algunos conceptos del viejo derecho privado. Así, por lo que se refiere a la teoría de la responsabilidad establecida en el artículo 1.382 del Código civil, la idea tradicional, de la «falta», de la «culpa», ha sido desechada, con lo cual fué posible llegar a la firmación de la responsabilidad patronal con exclusión de todo elemento intencional del capitalista en el daño sufrido por el obrero. Y la aplicación cada día más extensa de la teoría de la gestión, tan admirablemente desenvuelta por Hourion, el ilustre profesor de derecho administrativo, a los actos del poder público, ha ido reduciendo al menor número posible los casos en que el Estado, obrando como soberano, puede desentenderse del deber de indemnizar los daños y perjuicios causados a particulares.

¡Qué lejos estarían de pensar aquellos graves juriconsultos del Consejo de Estado, que declaraban sagrado é intangible el código de Napoleón, que, andando el tiempo, la jurisprudencia francesa llegaría a unirse con el socialismo en su empeño de renovación del derecho y de las costumbres! Así ocurrió, no obstante; y el hecho dice no poco en honor de ese admirable país, tan fecundo en energías, en el cual hasta las más reaccionarias fuerzas se convierten en instrumento de progreso y de civilización.

ALVARO DE ALBORNOZ.

### ¡Santanderinos, a San Sebastián!

La Juventud Reformista ha organizado una excursión a San Sebastián, y con el fin de que sea más numerosa y de que puedan participar de ella todas las clases sociales, ha establecido unos cupones por valor de cincuenta céntimos, canjeables, en su día, por el billete definitivo, pudiendo suscribirse quien así lo desee por el número de cupones que estime conveniente, todos los días, de ocho a diez de la noche, y los domingos, de once a una de la mañana, en el Casino de la calle de San Francisco, 19, 1.º, para lo cual se halla la Comisión compuesta por Francisco Besga, Miguel Pumarejo, é Ignacio Linazasoro.

Ya lo sabéis, todos a San Sebastián.

Al ilustrísimo, reverendísimo, piadosísimo y amantísimo don Vicente Sánchez de Castro, pretenden darle un ascenso en su carrera; pero don Vicente, que no es avaricioso, dice que nones; que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer.

¡Lo que hace el agua del Río de la Pila!

**También nosotros nos hemos convencido de que en la gran sombrerería de LUIS SANCHEZ, calle del Correo, se venden los artículos muy buenos y muy baratos.**

### SE VENDE

ó alquila un magnífico manubrio con dos cilindros.

Para informes: Acacio Gutiérrez, Torrelavega.

Imprenta La Ideal, Juan de Herrera, Santander

tado como causa de referida separación, que no es otro que el conocido y cumplido acuerdo de concertarse con la minoría caucólica, con ocasión de la constitución legal del actual Ayuntamiento, al solo efecto de la elección de cargos, con absoluta exclusión de los partidos dinásticos.

Luis Polo Español.—Ernesto del Castillo.—Manuel Toca.—Mariano López del Moral.—Ángel Muñoz.—Paulino García del Moral.—Domingo Gutiérrez Cueto.—Eduardo Ruiz.—Eduardo Rado.—Eduardo Torralva.

#### Comentarios:

En realidad, y hablando con la característica claridad que en nosotros siempre fué, es y será innata, hemos de confesar que el acuerdo adoptado por la Agrupación socialista sanderina nos ha parecido altamente estemporáneo, exento de sentido común y muy principalmente falto de equidad.

Desconocemos en absoluto, porque en las deliberaciones socialistas se guarda siempre mayor secreto que en los sumarios judiciales, lo que haya podido ocurrir al juzgar la conducta del compañero Rivero, para quien si alguna vez hemos tenido censuras, tampoco fuimos los últimos en dedicarle aplausos cuando sus trabajos, que no fueron pocos, se hicieron acreedores a ellos. Hoy solo nos atenemos a comentar lo sucedido con arreglo a lo copiado.

Nos parece estemporáneo el susodicho acuerdo; en primer lugar, porque la Agrupación socialista para resolver en definitiva ha necesitado un año, dos meses y dos días; y, francamente, hay que reconocer que durante ese tiempo la Agrupación socialista de Santander ha podido estudiar más ampliamente el asunto, dándole diferente desenlace que el que le han dado los compañeros del edil exsocialista.

Nosotros, que fuimos los primeros en censurar la alianza jaime-conjuncionista, tenemos que decir que los socialistas han tratado con demasiada dureza a Macario Rivero y con sobrada benevolencia a los compañeros Torralva y Rado, pues no creemos que aquél sea de peor condición que éstos.

Si culpable fué Rivero por aceptar la vara, tan culpables resultan los que con su cooperación contribuyeron a dársela. Y tanto como él, a nuestro juicio, los socialistas Rado y Torralva lo son, puesto que con los votos de aquéllos alcanzó la tenencia de alcaldía que ha motivado el proceder de los socialistas agrupados.

También la seriedad y la formalidad de dicha Agrupación queda un mucho resentida, porque según nuestras noticias, el volver al Ayuntamiento el señor Rivero, después de la primera censura, obedeció a un acuerdo diferente al que el domingo acordaron sus compañeros.

Por otra parte, nosotros creemos que sus dos compañeros al ver la informalidad de la Agrupación hacen muy requetebien haciéndose solidarios de la conducta del señor Rivero, siempre y cuando que lo realizado el domingo no sea una comedia de las muchas que en el mundo existen.

Respecto a la dureza con que los socialistas han tratado a su compañero, nos sugiere esta pregunta: ¿La labor realizada por Macario Rivero dentro del Ayuntamiento, puede ser reprobada por alguien? A nuestro juicio, no. Pues si su honradez moral no merece censura alguna, ¿qué razón existe para que se le expulse de la Agrupación?

¿Que para alcanzar un cargo se coaligó con un partido burgués? lo mismo ocurrió al aliarse con los republicanos, partido burgués igualmente y cuyo programa se diferencia bastante, en su ciencia, del de los socialistas que siguen a don Pablo Iglesias.

Vaya, pues, de todo nuestro corazón el sentimiento que nos produce que por un motivo tan harto fútil sea arrojado de una entidad un hombre que mientras permaneció en ella cumplió como el mejor de los ciudadanos que la integran.

### RAFAEL GOMEZ

Este desgraciado que vive Cuesta de la Atalaya, número 7, piso cuarto, no merece más que un solemne desprecio, por ser pantalla, tras de la que se esconden dos pícaros soplones, que no encontrando profesión más honrosa, se dedican a delatar a dignísimos industriales, so pretexto de que si ocupan ó no diferente escalafón de la contribución que satisfacen.

Entre los molestados, quéjense algunos dueños de casas de huéspedes.

Procuraremos averiguar los nombres de gente tan bellaca para pagarles en la moneda que se merecen por cobardes y bajísimos.

## Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS  
HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:  
**DON RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO**  
FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

FÁBRICA DE LICORES

Hijos de Francisco Herrero

Rubio, 14 y 16 - SANTANDER

Pídase en todas partes:

El rico ANIS DICENTA

El sabroso ANIS PERAL

El exquisito RUN-CAFE

## LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

### TALLERES DE MAQUINARIA

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase -- Transmisiones de movimiento

**MANUEL CASUSO**

Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

Para comer bien y barato

EN LA

## Nueva Suiza

Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

**B. L. DOMECCO**  
Elixir ANIS ZORRILLA  
Coñac B. L. DOMECCO  
Gran Aperitivo  
**JEREZ QUINA** Especialidades  
Gran Premio: Zaragoza 1909  
**CRUJO SUPERIOR**

CAFÉ

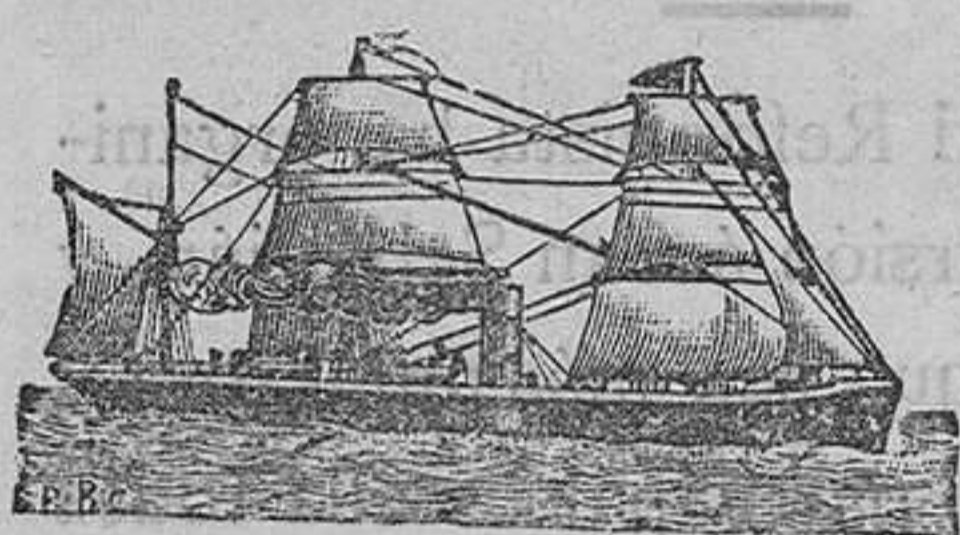
## La Imperial

ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26  
SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.

¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.  
**JOAQUIN MADRAZO**  
Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antoz, y Ruamayor, 9.



## Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 4 de Marzo, el magnífico vapor

## PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

**Precio de tercera clase 175 pesetas incluido impuesto**

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA** MUELLE, 31  
SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.



## Alpargatas

Se venden de las mejores procedencias á precios sumamente económicos en la

### DROGUERIA

de la calle de Burgos, 30  
SANTANDER



Fábrica de Aguardientes y Licores

**A. ROLDAN**

MEDIO, 27.—SANTANDER

Se recomiendan los aguardientes elaborados en esta Casa por sus buenas calidades, y sobre todo las acreditadas marcas **COÑAC 3 FUDRES** y **RON CAKE WALK** y anis **DON QUIJOTE**, este último PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Buenos Aires. REGALO de un precioso **SERVILLETTERO** con cadafrasco de estas tres marcas.

**ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::**

Concordia núm. 38:

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anis y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS

DE

**J. LÓPEZ ALONSO**

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)  
SANTANDER

**Saturnino Prieto**

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

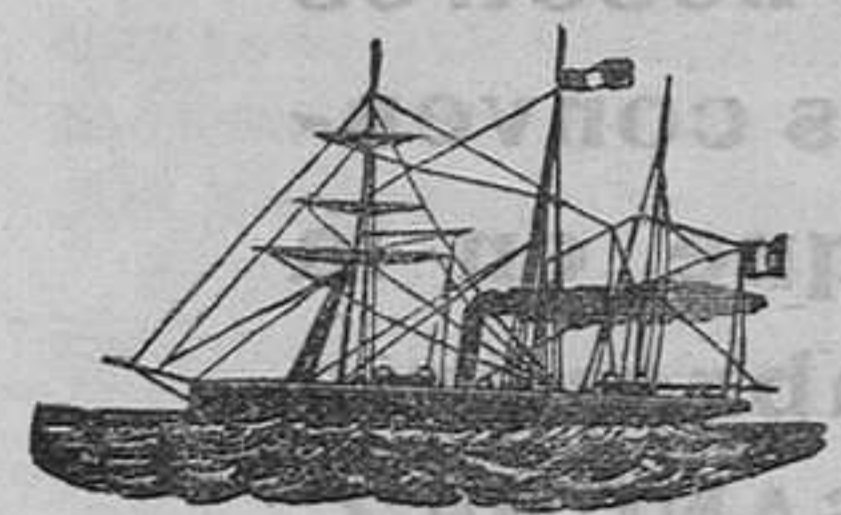
Taller: calle de Santa Lucía, 21  
SANTANDER

Fonda LAS DOS AMÉRICAS

**MANUEL DIAZ**

CALLE DE CADIZ, 3, 2.º DCHA.—SANTANDER

La más próxima á las estaciones de Asturias, Bilbao y Norte, con vistas al mar. Cocina francesa y española Comedores de primera y segunda clase Luz eléctrica en todas las habitaciones. Precios económicos.



## HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**

El 4 de Marzo el vapor, **STIGERWALD**  
El 20 de Marzo, vapor **FURST BISMARCK**  
El 3 de Abril, vapor **YPIRANGA**  
El 20 de Abril vapor **KRONPRINCESSIN GECILIE**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.

VAPOR STEIGERWALD: Para Habana, pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco Para Veracruz y Tampico, pesetas 220 y 5 de impuestos.

Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos. Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

**Carlos Hoppe y Compañía**

Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo—Teléfono 102.—SANTANDER

## AGENCIA FUNERARIA

**La Propicia** Alameda Primera, 22  
Teléfono, número 481

## CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

SERVICIO PERMANENTE

